ALCALDIA DE ARMENIA

Vigencia Fiscal 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 1156

NIT 890000464-3

741 7100

Carrera 16 # 15-26 Centro

Fecha de **Compromiso:** 3 de febrero de 2023

Beneficiario CORPORACION HUELLA SOCIAL PARA LA VIDA **Nit:** 901366361

No. C.D.P. 574 **Fecha de Expedición del** C.D.P. 18 de enero de 2023

Tipo de Compromiso Contrato

Nomina SOCIAL SO-PSP- 751 **Fecha:** 03/02/2023 **Vence:** 31/12/2023

Objeto: CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA FINANCIACION DE CUPOS PARA ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDIO CON LOS RECURSOS DEL RECAUDO DE LA ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SEGUN LA TRANSFERENCIA EFECTUADA POR PARTE DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO A LOS CENTROS VIDA PUBLICOS Y PRIVADOS DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, PARA DARLE DESTINACION ORDENADA POR LA LEY 1276.

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Gastos-Inversion		
ecurso Propio-Destinacion Especifica		
ESTAMPILLA PARA EL ADULTO MAYOR NIV		
10901 2.3.2.02.02.009.4104014 122.93491 041	Otros servicios sociales sin alojamiento para por	$ 102.689.486,00

Total Compromiso $102.689.486,00

Programacion de PAC*

Mes	Valor Programación
Marzo	$34.229.828,00
Abril	34.229.828,00
Mayo	34.229.830,00
Valor Total	$102.689.486,00

Elaboró: AMVASQUEZ

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.

ALCALDIA DE ARMENIA

Vigencia Fiscal 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 3008

MUNICIPIO DE ARMENIA
NIT. 890000464-3
741 7100
Carrera 16 # 15-28 Centro ,

Fecha de Compromiso: 11 de abril de 2023

Beneficiario CORPORACION HUELLA SOCIAL PARA LA VIDA **Nit:** 901366361 -

No. C.D.P. 2687 **Fecha de Expedición del C.D.P.** 16 de marzo de 2023

Tipo de Compromiso Convenio Interinstitucional

Oficio SOCIAL SO-PSP-2930 **Fecha:** 11/04/2023 **Vence:** 31/12/2023

Objeto: ADICION A CONVENIO 00-04 DE 2023. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA FINANCIACION DE CUPOS PARA ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDIO CON LOS RECURSOS DEL RECAUDO DE LA ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, SEGUN LA TRANSFERENCIA EFECTUADA POR PARTE DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO A LOS CENTROS VIDA PUBLICOS Y PRIVADOS DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, PARA DARLE DESTINACION ORDENADA POR LA LEY 1276.

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Gastos-Inversion **Recurso Propio-Destinación Especifica** REC.BCE ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL		
10901 - 2.3.2.02.02.009.4104014.122.93491 - 589	Otros servicios sociales sin alojamiento para per	$ 37.405.458,00

Total Compromiso $37.405.458,00

Programación de PAC*	
Mes	Valor Programación
Mayo	$37.405.458,00
Valor Total	$37.405.458,00

GERMAN ALONSO GOMEZ CASTRILLON
Lider Gestión Presupuestal

Revisó

Elaboró

Elaboró: WSHANRRYR

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14743921365

(415)7707212489984(8020) 000001474392136 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 6 3 6 1	3	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION HUELLA SOCIAL PARA LA VIDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CORPHUSOVI

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Quindío 6 3	Armenia 0 0 1

41. Dirección principal
CL 10 24 09

42. Correo electrónico j_e_slash@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 7 3 6 5 8 3 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 2 0 0 2 1 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 02 - 24 / 20 : 59: 22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MONSALVE AGUDELO MARIA AIDEE
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 24-02-2021 09:00:47PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14743921365

(415)7707212489984(8020) **000001474392136 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 6 3 6 1	3	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o Institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 0 0 2 1 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 2 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 4 7 1 0	
78. Departamento	6 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 2 1 1	
81. Hasta	2 0 5 0 0 2 1 0	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 24-02-2021 09:00:47PM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14743921365

(415)7707212489984(8020) 000001474392136 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 6 3 6 1	3	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 2 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 1 9 1 9 5 6 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MONSALVE	AGUDELO	MARIA	AIDEE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CORPORACIÓN
HUELLA SOCIAL
PARA LA VIDA.

Armenia, 25 de abril 2023

CERTIFICACION

Yo, **KATHEIRNE LOZANO ZULUAGA** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.094.928.158, en mi condición de Contador Público, de **CORPORACIÓN HUELLA SOCIAL PARA LA VIDA** identificada con Nit: 901.366.361-3, declaro **bajo la gravedad de juramento** que la entidad se encuentra al día en los aportes de seguridad social y aportes parafiscales durante los últimos 6 meses.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Armenia a los siete (25) días del mes de abril del año 2023.

KATHERINE LOZANO ZULUAGA
Contador Publico
TP: 210492-T
CC: 1.094.928.158

Calle 10 # 24-09 Armenia Q.
corporacionhuellasocial@hotmail.com
Cel: 3137365836

CORPORACIÓN
HUELLA SOCIAL
PARA LA VIDA.

SuAporte | Prefactura

Fecha creación reporte: 2023-04-25, 11:59:31 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Número Planilla:** 62900953

Periodo Cotización: abril de 2023 **Periodo Servicio:** mayo de 2023

Fecha limite de pago: 2023-05-15

GUARDADA 25/04/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CORPORACION HUELLA SOCIAL PARA LA VIDA				
Documento	NI901366361	**Dirección**	CRT 17 #10 - 41		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3137365836		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	7
Ciudad	ARMENIA	**Departamento**	QUINDIO		
Representante Legal	MONSALVE AGUDELO MARIA AIDEE	**Identificación**	CC41919565		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Dias AFP	Dias EPS	Dias ARP	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 41928083	ROMERO LOPEZ MARIA SOLEDAD	01	00	X															0	25	25	25	25	PORVENIR	$ 966.667	$ 154.700	NUEVA EPS	$ 966.667	$ 38.700	POSITIVA DE SEGUROS	$ 966.667	$ 5.100	COMFENALCO QUINDIO	$ 966.667	$ 38.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 237.200
CC 41933915	MONSALVE AGUDELO MARIA DORA	01	00	X															0	25	25	25	25	PROTECCION	$ 966.667	$ 154.700	EPS SANITAS	$ 966.667	$ 38.700	POSITIVA DE SEGUROS	$ 966.667	$ 5.100	COMFENALCO QUINDIO	$ 966.667	$ 38.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 237.200
CC 41947980	BOLAÑOS JOHANNA	01	00	X															0	25	25	25	25	PORVENIR	$ 966.667	$ 154.700	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 966.667	$ 38.700	POSITIVA DE SEGUROS	$ 966.667	$ 5.100	COMFENALCO QUINDIO	$ 966.667	$ 38.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 237.200
CC 1006093209	ALZATE GONZALEZ TATIANA	01	00	X															0	25	25	25	25	COLPENSIONES	$ 1.083.334	$ 173.400	EPS SANITAS	$ 1.083.334	$ 43.400	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.083.334	$ 5.700	COMFENALCO QUINDIO	$ 1.083.334	$ 43.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 265.900
CC 1094940153	GALINDO BOLAÑOS MAIRA ALEJANDRA	01	00	X															0	25	25	25	25	PROTECCION	$ 1.250.000	$ 200.000	SALUD TOTAL EPS	$ 1.250.000	$ 50.000	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.250.000	$ 6.600	COMFENALCO QUINDIO	$ 1.250.000	$ 50.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 306.600
CC 1097398908	ARBOLEDA GONZALEZ ANGELA MARIA	01	00	X															0	25	25	25	25	COLPENSIONES	$ 1.083.334	$ 173.400	SALUD TOTAL EPS	$ 1.083.334	$ 43.400	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.083.334	$ 5.700	COMFENALCO QUINDIO	$ 1.083.334	$ 43.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 265.900
CC 1097407812	RODRIGUEZ OSPINA DANIELA	01	00	X															0	25	25	25	25	PROTECCION	$ 1.083.334	$ 173.400	EPS SURA	$ 1.083.334	$ 43.400	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.083.334	$ 5.700	COMFENALCO QUINDIO	$ 1.083.334	$ 43.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 265.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 7.400.003	$ 7.400.003	$ 7.400.003	$ 7.400.003	$ 1.184.300	$ 0	$ 0	$ 296.300	$ 39.000	$ 296.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.815.900	$ 0	$ 1.815.900

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7C4B3863C2758378

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KATHERINE LOZANO ZULUAGA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1094928158 de ARMENIA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 210492-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Marzo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

210492-T



KATHERINE
LOZANO ZULUAGA
C.C. 1094928158
RES. INSCRIPCION 852 DEL 22/12/2015
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

JOSE ORLANDO RAMIR
DIRECTOR

275246

LA PRESENTE COPIA SE EXPIDE PARA CERTIFICAR PERSONAL A CARGO DE CORPORACIÓN HUELLA SOCIAL PARA LA VIDA con Nit: 901.366.361-3

Identificación Pública

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

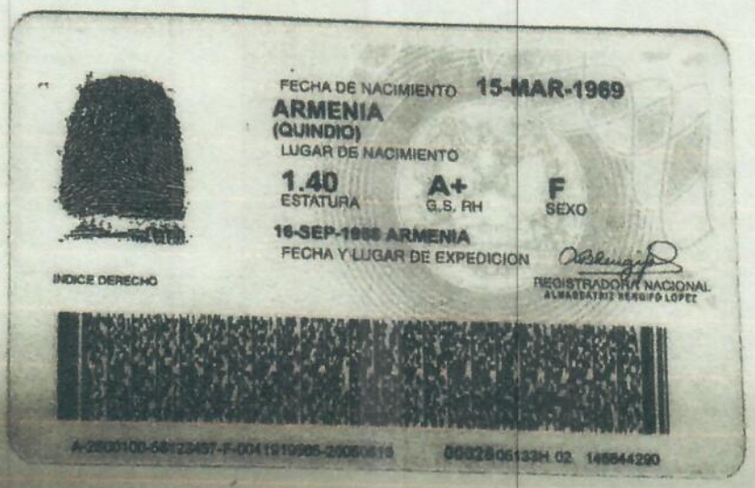
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA





Scanned by TapScanner

Contrato No.	CONVENIO No. 00-04 - 2023		
Objeto	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL NO. 2023 - 0004 CUYO OBJETO CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA FINANCIACION DE CUPOS PARA ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDIO CON LOS RECURSOS DEL RECAUDO DE LA ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, SEGÚN LA TRANSFERENCIA EFECTUADA POR PARTE DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO A LOS CENTROS VIDA PUBLICOS Y PRIVADOS DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, PARA DARLE DESTINACION ORDENADA POR LA LEY 1276.		
Valor total	$102.689.486	Reg. Presupuestal No.	1156
Valor total	$37.405.458	Reg. Presupuestal Adición No.	3008
Contratista	CORPORACION HUELLA SOCIAL PARA LA VIDA		
Supervisor	CLAUDIA LORENA OSORIO ARBELAEZ		
Fecha de Inicio	FEBRERO 07 DE 2023		
Fecha de terminación	MAYO 06 DE 2023		
Plazo de Ejecución	TRES MESES O HASTA AGOTAR RECURSOS DISPONIBLES		
Forma de Pago	El valor total del presente convenio será pagadero en pagos parciales, según servicio real efectivo prestado, previa presentación de factura, verificación del pago de aportes al sistema general de seguridad social (en caso a que haya lugar), cumplimiento a satisfacción del objeto contractual y visto bueno por parte del funcionario encargado de ejercer vigilancia y control.		

FECHA DE ACTA No. 3	Año	Mes	Día
	2023	04	25

En la ciudad de Armenia Q, en la fecha antes indicada contratista y supervisor suscriben la presente Acta N°3 del contrato antes identificado y autorizar su correspondiente pago.

Periodo informado	07 de abril al 25 de abril del 2023
	2.1. OBLIGACIONES GENERALES 2.1.1 Presentar al Supervisor informes mensuales del cumplimento de las actividades objeto del contrato. Se presentan informes mes vencido al supervisor encargado, con el cumplimiento de las actividades objeto del convenio 00-04 Se cumple.

2.1.2. Conocer e implementar los procesos que le sean aplicables al Sistema de Gestión Integrado de Calidad- MECI.

El centro vida conoce e implementa los requisitos aplicables de los procesos de gestión de calidad, control interno garantizando la atención de la población beneficiaria adulta mayor de bajos recursos atendidos durante el convenio 0004.

2.1.3. Cumplir oportunamente con los aportes al sistema general de seguridad social de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 41 inciso 2 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas concordantes.

Se cumple con lo correspondiente a los aportes al sistema de seguridad social, los cuales son evidenciados por medio de certificación por parte del contador público de la corporación.

Se cumple.

2.1.4. Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del presente contrato.

Se obra con lealtad y buena fe durante la ejecución del convenio 00-04.

Se cumple.

2.1.5. Administrar, conservar y entregar al término del contrato los archivos documentales producidos en desarrollo del objeto contractual y el Formato Único de Inventario Documental, en aplicación de la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivo), y responder por el buen estado (salvo deterioro por su normal uso) de los bienes que le sean entregados para el cumplimiento del objeto contractual.

Se entregan informes físicos al interventor del convenio, dentro de los cuales se anexa: informe contractual en físico, anexos en físico, informe financiero en físico y cd con escaneos de evidencias cada mes vencido de entrega de informes y adicional la corporación huella social para la vida guarda en su archivo dentro de su sede una copia de los mismos.

Se cumple.

2.1.6. Presentar los informes requeridos por el contratante para el seguimiento de las tareas encomendadas, así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieren

generado durante la ejecución del mismo, los informes antes citados deben entregarse en una (1) copia de seguridad, que deberá reposar en las instalaciones del contratante.

Mes vencido se entrega al supervisor del convenio informes físicos y evidencias digitales de las actividades desarrolladas y obligaciones obtenidas dentro del convenio 00-04 en físico al momento de finalizar dicho convenio.

Se cumple.

2.1.7 El contratista se compromete a mantener actualizados todos sus documentos en la entidad, especialmente el RUT.

La corporación huella social para la vida está atenta junto con su área contable de mantener los documentos legales de la misma siempre actualizados.

Se cumple.

2.1.8. Reportar al contratante el número de cuenta bancaria de ahorro o corriente, donde se le ha de consignar el pago derivado de la ejecución del presente contrato.

La corporación huella social para la vida presenta en cada cuenta una copia de la certificación bancaria para el conocimiento de la administración de donde efectuar los pagos correspondientes.

2.1.9. Registrar la información de su hoja de vida en el sistema de información y gestión del empleo público SIGEP, en cumplimiento con lo previsto en el artículo 227 del Decreto 019 de 2012 y en el numeral 3 del artículo 2.217.10 del Decreto 1083 de 2015, cuando no sea posible el registro de la información, por fallas en el SIGEP, se diligenciará el formato de hoja de vida y una vez restablecido el sistema, se procederá a registrar la información en el mismo.

Se registró la información de la hoja de vida en el sistema de información y gestión del empleo público-SIGEP, en cumplimiento con lo previsto en el artículo 227 del decreto 019 de 2012, y en el numeral 3 del artículo 2.2.217.10 del decreto 1083 del 2015.

2.1.10. Conocer y aplicar las directrices, metodológicas, políticas y procedimientos enmarcados dentro de los sistemas de gestión y control integrado adoptado por la Alcaldía de Armenia y particularmente, los que se relacionan con el objeto del presente

contrato.

El centro vida garantizo durante el convenio 00-04 la atención y prestación de servicios integrales con calidad al adulto mayor.

Se cumple.

2.1.11. Mantener actualizado el registro en los sistemas de información del contratante en tiempo real, cuando a ello hubiere lugar.

El centro vida mantiene actualizado el registro en los sistemas de información del contratante en tiempo real.

Se cumple.

2.1.12. Toda información o formatos generados por el contratista son propiedad de la Alcaldía de Armenia.

Todos los formatos utilizados y generados para el convenio 00-04 se entregan al supervisor encargado para su debido resguardo.

Se cumple.

2.1.13. El contratista se compromete a realizar todas aquellas acciones tendientes a conservar el MEDIO AMBIENTE, tales como la disposición de basuras, implementación del plan cero papeles, entre otras.

La corporación huella social para la vida realiza las acciones pertinentes para conservar el medio ambiente, dentro de las cuales cuenta con procesos de gestión de residuos sólidos PEGIIR (revisado y autorizado por secretaria de salud municipal de armenia), uso de papel reciclable, impresión a doble cara para el ahorro de papel, entre otras.

Se cumple.

2.2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

2.2.1 Brindar los servicios Centro Vida de atención para la atención de población adulta mayor beneficiaria en los horarios y periodos de tiempo regulados por los lineamientos expedida por el Ministerio de Salud y Protección o normatividad que se encuentre vigente (cinco días a la semana).

Durante el tercer corte del convenio 00-04, el cual fue efectuado del 07 de abril al 25 de abril del año 2023, donde la corporación huella social dio continuidad al cumplimiento de los lineamientos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. Las atenciones de dicho corte se cumplieron durante 12 días efectuados para el corte informado, los días:

Durante el mes de abril los días: 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24 y 25.

Soporte evidencias: se anexa formato de asistencias diarias.

2.2.2. Garantizar la atención de los cincuenta (50) adultos mayores habilitados por la secretaria de Salud Municipal de Armenia Q.

Para dicho corte la corporación huella social cumplió con la atención de los (50) adultos mayores en condición de vulnerabilidad durante (12) días el cual pertenece al corte número 3 del convenio 00-04, brindando atención a los adultos pertenecientes a los barrios la Mariela, Genesis, carbones y granada, para un total de 50 atenciones diarias cinco días a la semana entre el 07 de abril y el 25 de abril del año 2023; lo anterior se describe de la siguiente forma en el cuadro adjunto a continuación.

ATENCIONES 07 DE ABRIL AL 25 DE ABRIL DEL 2023		
10-04-2023	LUNES	50
11-04-2023	MARTES	50
12-04-2023	MIERCOLES	50
13-04-2023	JUEVES	50
14-04-2023	VIERNES	50
17-04-2023	LUNES	50
18-04-2023	MARTES	50
19-04-2023	MIERCOLES	50
20-04-2023	JUEVES	50
21-04-2023	VIERNES	50
24-04-2023	LUNES	50
25-04-2023	MARTES	50
TOTAL	12 DIAS	600

Para el presente corte se presenta factura por un total de **$ 29.851.544** lo cual equivale a un total de 50 atenciones diarias durante **12** días, teniendo en cuenta que el valor unitario por adulto mayor es de **$51,276.**

cabe mencionar que por cuenta del centro vida se atendieron 18 adultos de más con el fin de dar cumplimiento a la atención del día 25 de abril, día en que se termina el convenio lo que equivale a $ 914.056.

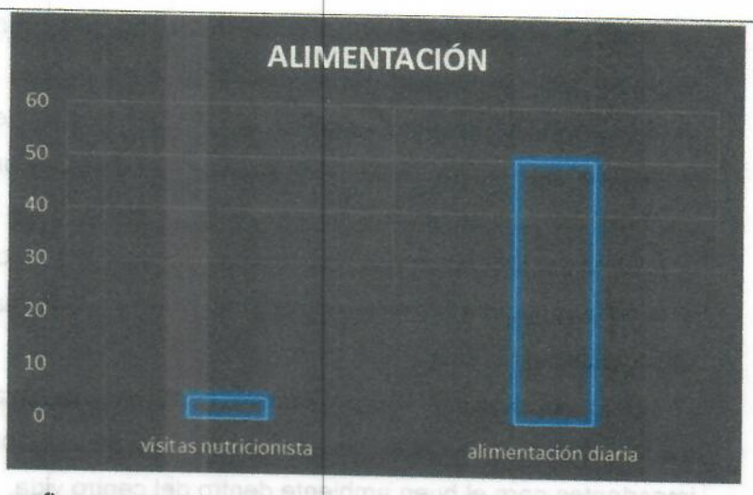
Soporte de evidencias: se anexa cuadro de asistencias.

2.2.3. Garantizar los servicios mínimos establecidos en la Ley 1276 de 2009, ley 1315 de 2009 y demás normas concordantes para la atención de los adultos mayores en el centro vida.

El centro vida dio continuidad al cumplimiento de los servicios establecidos por la ley 1276 de 2009 y demás normas, durante el tercer corte del convenio 00-04, se brindaron actividades enfocadas al **PLAN DE ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR**, con el fin de mejorar el trabajo en equipo, temática que se ha venido ejecutando durante los tres cortes el cual abarca un sinfín de actividades importantes para trabajar la etapa del envejecimiento activo en la Persona mayor; durante dicho corte se realizaron diferentes actividades desde las diferentes áreas, dando muy buenos resultados en los adultos, mediante la cual se ha logrado mejorar algunos aspectos relacionadas con la comunicación entre ellos, las cuales se describen a continuación:

1. **Alimentación:**

el centro vida Corporación Huella Social para la Vida garantizo durante el corte informado la ingesta necesaria de cada adulto mayor la cual conto con tres tipos de servicios de alimentos, de forma convencional para el tiempo de comida (desayuno, almuerzo y refrigerio), verificando su debida entrega por parte del servicio de alimentación. Para dicho corte se contó con 3 visitas por parte de la nutricionista, en la cual se les realizo seguimiento a 22 adultos mayores atendidos por el centro vida, con el fin de continuar con el plan de nutrición que se lleva con algunos adultos realizar adecuaciones en los alimentos, llevando de esta forma una dieta balanceada para cada adulto, garantizando una atención adecuada para la población atendida por el centro vida.



En la anterior grafica se puede evidenciar las actividades realizadas desde el área de nutrición y alimentación.

Soporte de evidencias: Se anexa bitácora de la alimentación, visita nutricionista y una copia de la minuta.

2. Orientación psicosocial

Para el corte del 7 de abril al 25 de abril, se llevaron a cabo talleres con grupos focales establecidos por medio de temáticas psicosociales que comparten, por medio de la actividad de relatos de vida, los adultos mayores lograron compartir las problemáticas que presentan según el caso a tratar, escucharon experiencias de otros, compartieron las posibles soluciones o aprendieron de las expuestas por el área de psicología para mejorar su calidad de vida.

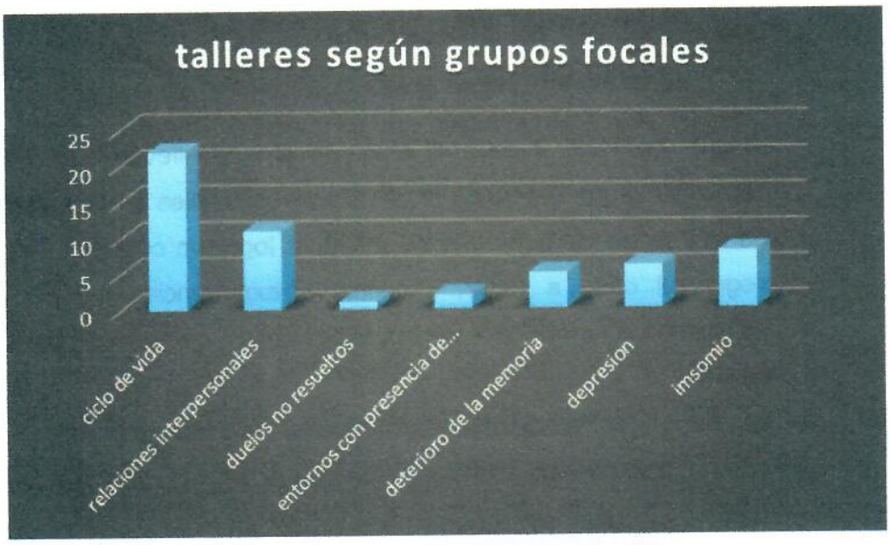
Las temáticas tratadas dentro de los grupos focales fueron:

- Ciclo de vida, vejes
- Relaciones interpersonales (familiares como punto de partida de esta temática)
- Duelos no resueltos
- Entornos con presencia de consumo de sustancias psicoactivas
- Deterioro de la memoria
- Depresión
- Insomnio (problemáticas relacionadas)

Se realizaron actividades de atención individualizadas remitidas o de seguimiento a adultos mayores por condiciones de diagnósticos establecidos anterior mente o por dificultades dentro conductuales dentro de las actividades diarias del centro vida estas atenciones se llevaron a cabo en las instalaciones del centro vida; 1. con la identificación de los problemas psicológicos ya establecidos se realizó seguimiento a las problemáticas en atención médica, con sumo continuo de medicamentos, remisiones al centro de salud que sea necesario según el caso y entrevistas que den pautas de control a síntomas según el diagnóstico psicológico del adulto mayor.

2. se realizó atención y seguimiento a casos individualizados según comportamientos fuera de lo cotidiano del adulto mayor, problemas de relación y interacción social o familiares importantes para el buen ambiente dentro del centro vida.

Estas atenciones se realizaron en las instalaciones del centro vida y se encargaron de indagar, dinámicas familiares, conceptos de personalidad individual y conflictos emocionale presentes para tan comportamiento, control y seguimiento a los compromisos.

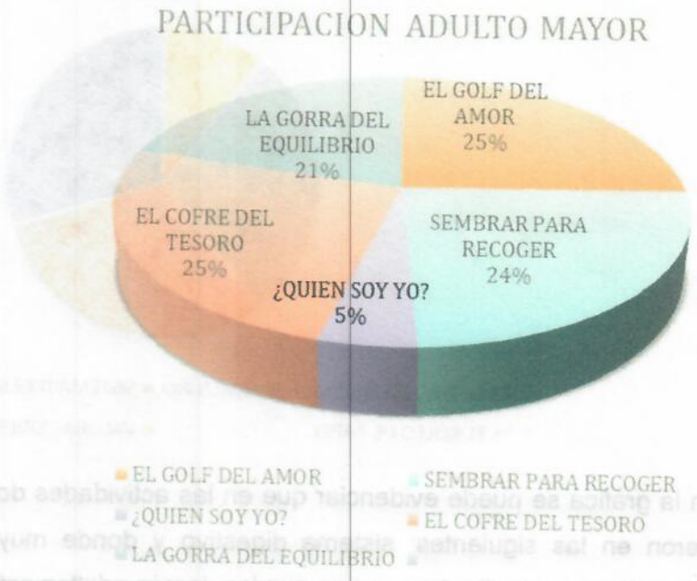


En este grafico se logra evidenciar el total de adultos mayores clasificados según sus problemáticas psicosociales y las temáticas abordar con cada grupo, cabe resaltar que esta clasificación de población se dio gracias a las atenciones i9ndividuales u a la organización de la población para un mejor abordaje de la misma dentro del área de psicología del centro vida.

- **TRABAJO SOCIAL**

En el periodo comprendido del 10 de abril al 25 de abril se continuo con la realización de

diversas actividades que dieron continuidad al fortalecimiento del trabajo en equipo, es por ello que a partir de actividades como **el Golf del amor** se habló desde los diversos lenguajes del amor, a partir de los cuales de manera grupal se generaron reflexiones enfocadas a temas personales de cada participante. Así mismo a partir de la participación en la actividad **sembrar para recoger** se trabajaron valores a fortalecer de manera grupal, que permitan mejorar la convivencia y genere la disminución de conflictos generados al interior del centro vida. También por medio de actividades como **el cofre del tesoro y quien soy yo,** se trabajó desde el agradecimiento motivando a la población atendida en la aplicación de esta acción y convertirla en un habito de vida. Por último, a partir de la actividad la **Gorra del equilibrio** se recordó la importancia del trabajo en equipo basado en buenas acciones, el lenguaje positivo y el respeto por el otro.



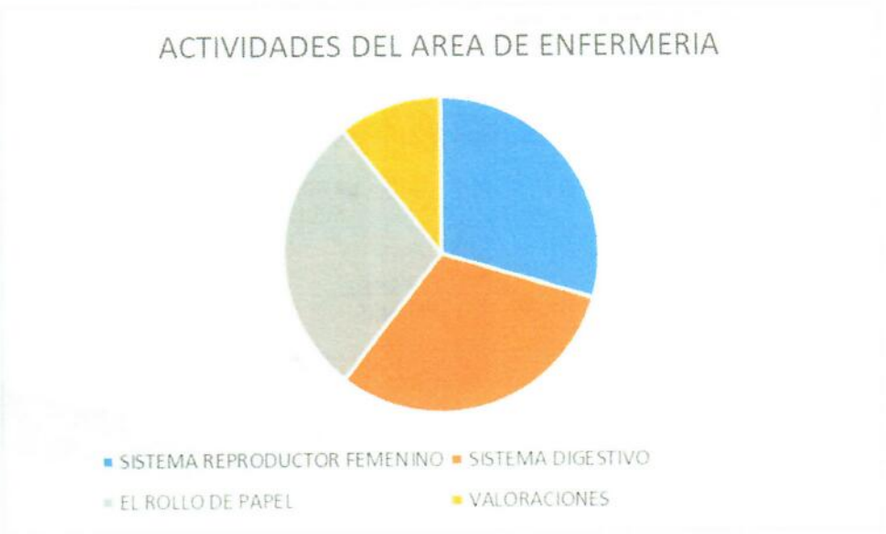
se muestra la participación obtenida en las actividades mencionadas anteriormente evidenciándose un porcentaje equitativo para todas las actividades llevadas a cabo.

Soporte de evidencias: se anexa registro fotográfico, bitácoras y cronograma de actividades de psicología y trabajo social.

3. ATENCION PRIMARIA EN SALUD Y GERONTOLOGIA

3.1 Atención primaria en salud

Para el corte del 10 de Abril al 25 de abril se llevaron a cabo distintas actividades las cuales fueron : SISTEMA REPRODUCTOR FEMENINO Y MASCULINO, SISTEMA DIGESTIVO Y EL ROLLO DE PAPEL las cuales se realizaron desde el enfoque inicial que fue la temática de trabajo en equipo, concentración, recordar enfermedades y órganos, creatividad, imaginación, compañerismo, motricidad fina y gruesa, visión óculo-manual, estimulación cognitiva también se hicieron las VALORACIONES en atención primaria en salud donde se evalúa la tensión arterial. perímetro abdominal, Frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria, peso, talla, toma de medicamentos, nota de enfermería con lo que cada uno manifestó y el cómo se observa el adulto y dando recomendaciones de la importancia de los medicamentos y el no automedicarse.



En la gráfica se puede evidenciar que en las actividades donde más participaron los adultos fueron en las siguientes: sistema digestivo y donde muy pocos adultos participaron fue valoraciones y el rollo de papel ya que los demás adultos estaban en distintas actividades.

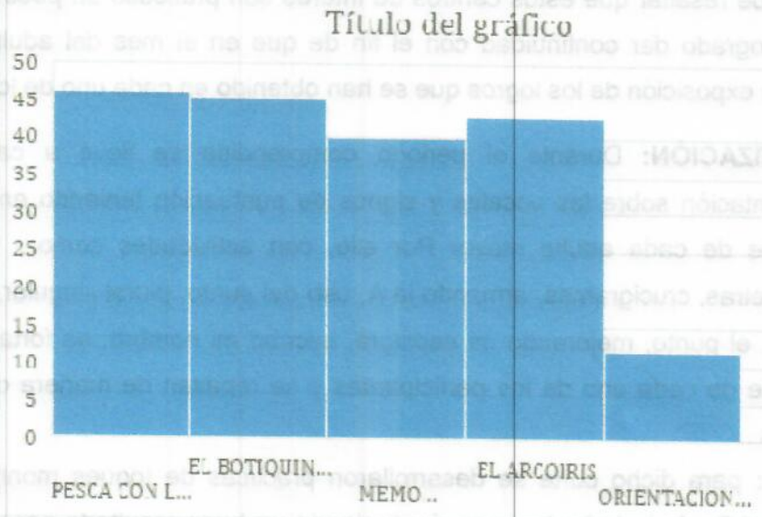
3.2 Gerontología

Para el corte del 10 de abril al 25 de abril se llevaron a cabo las siguientes actividades: PESCA CON LA COLA, EL BOTIQUIN QUE LO CURA TODO, MEMO CIRCUITO, EL ARCOIRIS, ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN EN TIEMPO Y ESPACIO.

Estas actividades se realizaron con el fin de mejorar el trabajo en equipo de los adultos, pretendiendo lograr el reconocimiento y valoración de lo que cada individuo puede ofrecer al grupo. El trabajo en equipo fomenta un sentido de lealtad, seguridad y autoestima que satisface las necesidades individuales de los integrantes, valorando su pertenencia,

esforzándose por mantener relaciones positivas dentro y fuera del equipo.

Este corte se caracterizó por ser un espacio propicio para que los adultos fortalecieran las habilidades y cualidades del trabajo en equipo siempre resaltando que las habilidades de todos los integrantes son complementarias, les permite mantener una responsabilidad mutua y colectiva de tal forma que su esfuerzo conjunto les permita lograr mayor rendimiento, productividad y satisfacción personal.



En la gráfica se puede evidenciar que en las actividades donde menos participación tuvieron fue en orientación en tiempo y espacio dado que los demás adultos se encontraban en otros centros de interés.

Sin embargo, se evidencia que los adultos tuvieron un incremento en la participación de todas las actividades lo que genera una mayor cohesión grupal y un aumento en el sentimiento de utilidad dentro de la sociedad.

Soporte de evidencias: Se anexa cronograma de las actividades, bitácora de atención primaria en salud y gerontología.

4 Aseguramiento en salud

En el centro vida al ingreso de cada adulto mayor se hace la verificación de la EPS a través del ADRES el cual es impreso y guardado en la carpeta de cada adulto y dicha información es guardada en la base de datos del centro vida; cabe mencionar que la base de datos es actualizada en cada corte.

Soporte de evidencias: Se anexa base de datos con la respectiva EPS de cada adulto

5 Capacitación en actividades productivas

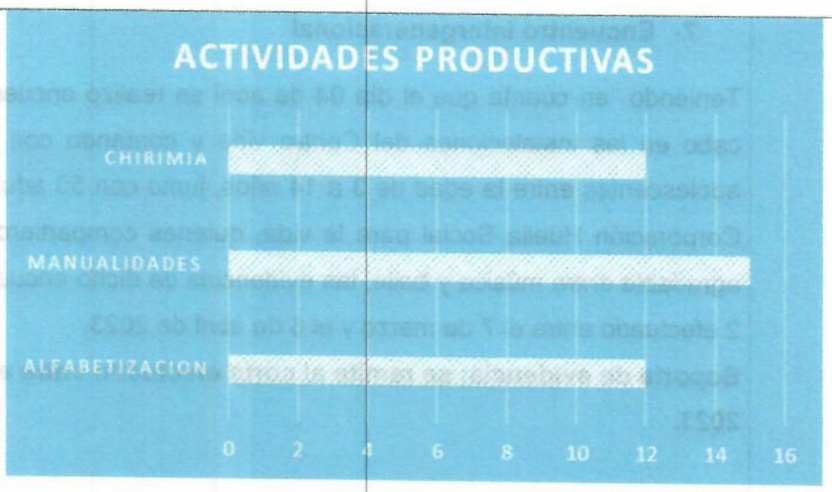
La corporación dio continuidad a los centros de interés de ALFABETIZACION, CHIRIMIA Y MANUALIDADES los cuales son desarrollados los días martes y jueves, con el fin de que el adulto participe de actividades productivas desde diferentes conocimientos y a interés o necesidad de cada adulto fomentando la participación activa y mejorando la calidad del adulto mayor, cabe resaltar que estos centros de interés son procesos un poco extensos, a lo cual se le ha logrado dar continuidad con el fin de que en el mes del adulto mayor se puede realizar un exposición de los logros que se han obtenido en cada uno de los proyectos.

ALFABETIZACIÓN: Durante el periodo comprendido se llevó a cabo una constante retroalimentación sobre las vocales y signos de puntuación teniendo en cuenta el nivel de aprendizaje de cada adulto mayor Por ello, con actividades como: E o I, abecedario armando letras, crucigramas, armando la A, uso del punto, plural singular, escritura de frases la E, la B, el punto, mejorando mi escritura, escribo mi nombre, se fortaleció el proceso de aprendizaje de cada uno de los participantes y se repasan de manera constante los temas trabajados .

CHIRIMIA: para dicho corte se desarrollaron prácticas de toques montados desde el año 2022 con el fin de trabajar la memoria, teniendo un buen resultado por parte de los adultos pertenecientes al grupo de la chirimía; de esta misma forma se realizaron ejercicios de concentración con el fin de efectuar un buen ritmo para dar inicio a otro tipo de toques; también se realizo una muestra apoyando al encuentro intergeneracional, en el cual contamos con la visita de las niñas de la escuela de baila código estilo crew, a quienes se recibieron con unos toques montados por los adultos.

MANUALIDADES: Con las ilustraciones se busca promover el desarrollo intelectual, la imaginación y la memoria gráfica. Las manualidades las cuales pueden ser más o menos complejas, son una buena manera de estimular la imaginación, además de mantener la movilidad y precisión en manos y dedos; En estos trabajos se pueden realizar, tarjetas de felicitaciones, marcos de fotos, decoración para los hogares, papiroflexia, regalos hechos por uno mismo, etc.

Toda clase de manualidades nos ayudan a desarrollar la psicomotricidad final al trabajar diferentes materiales alcanzando un nivel adecuado de precisión y coordinación, también estimula la capacidad de aprendizaje y memoria fomentando la concentración y creatividad.



En la anterior grafica se puede evidenciar que 12 adultos participan del centro de interés de chirimía, 15 de manualidades y 12 de alfabetización para un total de 39 adultos, los demás adultos se encuentran en uso de internet y actividades focalizadas con adultos que presenten deterioro cognitivo

Soporte de evidencias: Se anexa bitácoras de cada uno de los centros de interés cronograma de chirimía.

6 Deporte cultura y recreación

Durante este periodo realizaron actividades lúdicas con el fin de representar la adaptación asertiva para una adecuada relación con los demás. Se colocaron a prueba los conocimientos de los adultos mayores sobre la señalización en materia de seguridad, lo que fomenta el aprendizaje y otras actividades que buscan diseñar, construir, identificar y emular los movimientos básicos para entablar relaciones con su entorno más cercano.

Durante este mes se realizaron actividades lúdicas con el fin de representar los lazos de unión entre los compañeros de corporación Huella Social Para la Vida y tener un modelo de adaptación asertiva fomentando el trabajo en equipo y la concentración a pesar de cualquier distracción que pueda estar presente en todas las actividades cognitivas que nos ayudan a mejorar las capacidades para los adultos Mayores y así poder planificar, organizar y en especial llevarse bien con los compañeros y regular sus emociones con un buen diálogo, lenguaje o social.

Soporte de evidencia: se anexa cronograma y bitácoras de cada una de las actividades desarrolladas.

7- Encuentro intergeneracional

Teniendo en cuenta que el día **04** de abril se realizó encuentro intergeneracional llevado a cabo en las instalaciones del Centro vida y contando con la participación de 17 niñas y adolescentes entre la edad de 3 a 14 años, junto con 50 adultos mayores beneficiarios de la Corporación Huella Social para la vida, quienes compartieron en el salón principal un rato agradable entre música y baile, las evidencias de dicho encuentro fueron anexadas al corte # 2 efectuado entre el 7 de marzo y el 6 de abril de 2023.

Soporte de evidencia: se remite al corte efectuado entre el 7 de marzo y el 6 de abril de 2023.

8- Promoción del trabajo asociativo

Con las ilustraciones se busca promover el desarrollo intelectual, la imaginación y la memoria gráfica. Las manualidades las cuales pueden ser más o menos complejas, son una buena manera de estimular la imaginación, además de mantener la movilidad y precisión en manos y dedos; En estos trabajos se pueden realizar, tarjetas de felicitaciones, marcos de fotos, decoración para los hogares, papiroflexia, regalos hechos por uno mismo, etc.

Toda clase de manualidades nos ayudan a desarrollar la psicomotricidad final al trabajar diferentes materiales alcanzando un nivel adecuado de precisión y coordinación, también estimula la capacidad de aprendizaje y memoria fomentando la concentración y creatividad.

Soporte de evidencias: las evidencias fueron anexadas al punto 2.2.3 "MANUALIDADES" (capacitaciones en actividades productivas).

9- Redes de apoyo

Para el corte informado se contó con red de apoyo de IMDERA, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, TENA Y COMFENALCO quienes, realizaron diferentes actividades con la población atendida.

Soporte de evidencia: se anexa bitácoras de actividades realizadas durante las fechas efectuadas en dicho corte.

10- Uso de internet

Para el corte # 3 del convenio 0004 se dio continuidad al centro de interés de uso de internet con la participación de 10 adultos mayores beneficiarios del centro vida, dentro se realizaron las siguientes actividades, como: el manejo del teclado, el manejo del mouse, las teclas básicas, prender y apagar el pc, repaso de las partes básicas del pc, actividades que fueron desarrolladas mediante actividades lúdicas, fotocopias, sopas de letras y actividades para colorear; esto ha sido un gran avance para las personas que participan de dicha actividad ya que han logrado conocer mucho sobre las nuevas tecnologías incluyendo sus celulares, ya que algunos tienen la oportunidad de tener celular y acceder a redes sociales, lo cual les ha facilitado la comunicación con algunos de sus familiares; cabe mencionar que esto es visto dentro del centro vida, con apoyo de una de las colaboradoras y 3 computadoras.

Soporte de evidencias: se anexa evidencia fotográfica y bitácoras de actividades realizadas.

11- Auxilio exequial

Se hará un auxilio exequial de un salario mínimo vigente en caso de muerte durante el tiempo del convenio.

2.2.4. Garantizar que los adultos mayores beneficiarios del Centro Vida, cumplan con los requisitos mínimos de inscripción como beneficiarios regulados por la Ley 1276 de 2009 y demás normas concordantes.

Para el tercer corte del convenio 00-04 se garantizó el cumplimiento de los requisitos mínimos de los adultos atendidos por el centro vida; para el primer corte comprendido entre el 7 de febrero al 6 de marzo, se anexaron todas las fichas de ingreso de las personas a quienes se les presta el servicio, allí se puede evidenciar la información de cada beneficiario a quienes con apoyo de la gerontóloga se les aplico ficha gerontológica, se les verifico el adres y el Sisbén; cumpliendo a cabalidad con todos los requisitos de ingreso.
Para dicho corte no se registraron ingresos nuevos, por ende, no se anexan fichas de ingreso

Soporte evidencias: Se remite al 1er corte informado del convenio 00-04 comprendido entre el 7 de febrero al 6 de marzo del 2023.

2.2.5. Destinar y ejecutar los aportes entregados por parte del Municipio de Armenia, según lo

Centro Administrativo Municipal CAM, piso 3 Tel – (6) 741 71 00 Ext. 305, 306, 307

ordenado por la Ley 1276 de 2009 y acuerdo 017 de 2012. Modificado mediante acuerdo No. 206 de 2021, para contribuir a la financiación exclusiva de cupos atendidos para adultos mayores en situación de vulnerabilidad social.

la gravedad de juramento que la entidad no se encuentra obligada a realizar el pago de seguridad social y aportes parafiscales, por no tener personal a cargo.		
Firma	maria Aidee Monsalve.	
Nombre	CORPORACION HUELLA SOCIAL LA VIDA	CLAUDIA LORENA OSORIO ARBELAEZ
	Contratista	Supervisor



Banco Caja Social

FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

CORPORACION HUELLA SOCIAL PARALA VIDA *Identificado con* *NI9013663613*

Actualmente posee(n) el siguiente producto, radicado en la oficina 0426 CALLE 21 ARMENIA, con las siguientes características:

CUENTA DE AHORROS MICROFINANZAS PERSONA JURIDICA

Número	:	*24102644016*
Fecha de Apertura	:	*30 de octubre de 2020*
Condiciones de Manejo	:	*Individual,1 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector*
Estado	:	*CUENTA ACTIVA*

Esta constancia se expide con destino a: QUIEN PUEDA INTERESAR
Realizada en la oficina 0426 CALLE 21 ARMENIA de la ciudad de ARMENIA - QUINDIO, el día viernes, 30 de octubre de 2020.

Cordialmente,

Efectuado por:
W7L3R1U7 - WILMAR ALBERTO LUENGAS R.

FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social Establecimiento Bancario

Scanned by TapScanner

atendidos; para prestar los servicios mínimos en el centro vida, establecidos en la Ley 1276 de 2009, Ley 1315 de 2009 y demás normas concordantes.

el centro vida contó con el equipo interdisciplinario de acuerdo a lo establecido por las diferentes leyes, el cual está conformado por una manipuladora de alimentos (María Dora Monsalve Agudelo), servicios generales (María Soledad Romero), coordinadora (Maira Alejandra Galindo Bolaños), psicólogo (Johanna Andrea Grajales Osorio), Gerontóloga (Daniela Rodríguez Ospina), Trabajadora social (Angela María Arboleda), Auxiliar de enfermería (Tatiana Álzate González), Asesora cultural (Johanna Bolaños), Asesor cultural (Cesar Andrés Lombo), John Eiber valencia Monsalve (coordinador general del convenio) y la nutricionista (Glenda Marina Osorio) dando cumplimiento al personal requerido para la atención del número de adultos atendidos.

Para el corte informado no se presentaron cambios de personal de trabajo, no se anexan certificados de estudio para este corte ya que para el primer corte informado se anexaron.

Soporte de evidencias: se remite el 1er corte comprendido entre el 7 de febrero al 6 de marzo, donde se encuentran todas las certificaciones de cada uno de los colaboradores.

2.2.8. Implementar la alimentación domiciliaria en los casos que el número de beneficiarios exceda la cantidad límite de atención sin configurar aglomeraciones.

La Corporación Huella Social para la Vida, No excedió la cantidad límite de atenciones durante el corte informado, ya que los adultos atendidos tuvieron constancia en la asistencia diaria al centro vida.

En el cuadro del punto 2.2.2 se evidencia la atención diaria por grupo de los adultos mayores con debida constancia.

Soporte de evidencias: se anexa cuadro de atenciones (remitir al punto 2.2.2)

2.2.9. Presentar a la secretaria de desarrollo Social base de datos de los adultos mayores e informar cualquier cambio o modificación de los adultos dentro de la ejecución contractual.

Para dicho corte no se presentaron cambios; cabe mencionar que para cada corte se

actualiza la base de datos.

Soporte de evidencias: se anexa base de datos la cual se encuentra en el punto 2.2.3 (4. aseguramiento en salud).

2.2.10. Presentar informe financiero vencido sobre la ejecución de los recursos transferidos, en el formato que se establezca para tal fin.

El centro vida presenta informe financiero garantizando los recursos transferidos y en su debido formato.
Soporte de evidencia: se anexa informe financiero.

2.2.11. Permitir la participación de las veedurías y de los organismos de control y social establecidos constitucional y legalmente como de los instrumentos de control para la administración de los recursos transferidos y de los servicios brindados con estos.

Para el presente corte se efectuó visita por parte de secretaria de desarrollo social con presencia de la supervisora Luz Marina Posada, quien hace seguimiento de las actividades ejecutadas durante el convenio del centro vida, con el fin de garantizar la atención integral de los adultos mayores, a lo cual pudo verificar la adecuada atención de dicha población.

Soporte de evidencias: se anexa bitácora con sus respectivas evidencias.

2.2.12. Implementar y actualizar según su vigencia, los protocolos de bioseguridad por el Ministerio de Salud y Protección contra el COVID – 19 emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.

La corporación huella social para la vida cumplió con todas las medidas de bioseguridad de acuerdo con la resolución vigente número 001238 de 2022 emitida el 21 de julio de 2022 por medio de la cual se dictan medidas para la prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la COVID 19; teniendo en cuenta lo anterior el centro vida para dicho convenio dio continuidad con las medidas de bioseguridad y autocuidado, como los son: lavado frecuente de manos, desinfección de todas las áreas diariamente, recomendaciones diarias de medidas de autocuidado en caso de síntomas de gripe, cabe mencionar que a las personas que vienen de visita de alguna

Evidencias de la ejecución del contrato	entidad, se les realiza ingreso y desinfección. **Soporte de evidencias: se anexa formato de desinfección de áreas comunes, formato de ingreso visitantes y evidencias de desinfección tanto de lavado de manos como de áreas comunes.** REGISTRO FOTOGRAFICO, INFORME TECNICO EN FISICO Y EN CD, ASISTENCIAS Y CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES.

ESTADO DE CUENTA	
Valor Contrato	$140.094.944
Valor anterior Acta No.1	$53,839,800
Valor Acta No. 2	$ 56,403,600
Valor Acta No.3	$ 29.851.544
Valor a pagar en la presente Acta No. 3	$ 29.851.544
Saldo (Valor pendiente para pago)	$ 0

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Entidad en donde se realiza el pago.		Valor total del aporte	
Recibo No.		Salud	
Periodo cotizado		Pensión	
		ARP	

ANEXOS:	*Marque con x*
Recibo de pago de seguridad social	*X*
Copias planillas de aporte	*X*
Otros	

OBSERVACIONES: CORPORACIÓN HUELLA SOCIAL PARA LA VIDA identificada con Nit: 901.366.361-3, declaro bajo

la gravedad de juramento que la entidad no se encuentra obligada a realizar el pago de seguridad social y aportes parafiscales, por no tener personal a cargo.		
Firma	maria Aidee Monsalve.	
Nombre	CORPORACION HUELLA SOCIAL LA VIDA	CLAUDIA LORENA OSORIO ARBELAEZ
	Contratista	Supervisor

